



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 82

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

ÉDISON KRASOVSKI
Presidente

Sesión ordinaria de fecha 9 de marzo de 2018

ACTA 82

En la ciudad de Fray Bentos, el día 9 de marzo del año 2018, siendo la hora 21:00, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **día viernes 9 de marzo de 2018**, a la **hora 21:00**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. Aprobación Acta 81 de fecha 23/2/18.
2. Media Hora Previa.
3. Asuntos Entrados.

ORDEN DEL DÍA

1. **Señor Edil Ruben Di Giovanni.** Solicita licencia por el término de tres meses. (Carp. 1 Exp. 4058).
2. **Señor Edil Daniel Porro.** Ante expresiones públicas de la instalación de la segunda planta de UPM en Uruguay, solicita realizar algunas reflexiones en Sala. (Carp. 1 Exp. 4038).
3. **Señor Edil Daniel Porro.** Debido a próxima realización del mundial de fútbol en Rusia, siendo un acontecimiento de innegable magnitud deportiva, cultural y social, y tomando en cuenta que en nuestro departamento se encuentra la Colonia Rusa en Sudamérica por excelencia, solicita exponer en Sala sobre la posibilidad de llevar a cabo en la misma distintas acciones. (Carp. 1 Exp. 4041).
4. **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita considerar en Sala la preocupación ante los repetidos accidentes laborales en la Intendencia de Río Negro en los últimos meses. (Carp. 1 Exp. 4043).
5. **Informe Comisión de Asistencia Social.** Asuntos para archivo. (Repartido 403).
6. **Informe Comisión de Tránsito y Transporte.** Asuntos para archivo. (Repartido 404).
7. **Informe Comisión de Equidad y Género.** Asuntos para archivo. (Repartido 405).
8. **Informe Comisión de Obras Municipales.** Asuntos para archivo. (Repartido 406).

9. **Informe Comisión de Obras Municipales.** Necesidad de resguardos e iluminación de los mismos en Ruta 3. (Repartido 407).
10. **Informe Comisión de Desarrollo.** Invitación señor Intendente a compartir vivencias, intercambios y avances del viaje a la República de China y a otros países. (Repartido 408).
11. **Informe Comisión de Turismo.** Cronograma de actividades solicitado por el Congreso Nacional de Ediles. (Repartido 409).
12. **Informe Comisión de Desarrollo.** Propuesta AUTE realización en esta Corporación de la Primera Mesa Redonda. (Repartido 410).
13. **Informe Comisión de Derechos Humanos.** Accidente laboral sufrido por un funcionario municipal. (Repartido 411).
14. **Informe Comisión de Derechos Humanos.** Denuncia malos tratos a funcionarias del área de barrido de la Intendencia de Río Negro. (Repartido 412).
15. **Informe Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Asunto para archivo. (Repartido 413).
16. **Informe Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Molestia que ocasiona a vecina de la ciudad de Fray Bentos, el desarrollo del carnaval en calle Rincón. (Repartido 414).
17. **Informe Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.** Inconvenientes suscitados por cierre de la Sala Cultural Pobieda, por licencia del personal.

Fray Bentos, 7 de marzo de 2018

LA SECRETARIA»

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Julio Dimitrioff, Carlos Nobelasco, Irma Lust, Milton Lambatov, Raúl Bodeant, Alberto Rivero, George Kennedy, Antonella Sburlati, Hilda Dantaz, José Almirón, Ángel Monardo, Fernando Quintana, Washington Laco, Daniel Villalba, Hernán Godoy, Edén Picart, Horacio Prieto, César Martínez y Ramiro García.

SUPLENTEs: Lilián Pascual (i), Eduardo Secco (c), Noelia Cantti (c) y Juan Serres (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles titulares: Guillermo Techera (21:04), Marcelo Casaretto (21:07), Eduardo Lorenzo (21:07), Gustavo Meyer (21:07) y Jorge Burgos (21:23); y los señores Ediles suplentes: Élide Santisteban (21:03) (i) y Walter Techera (21:04) (i).

Faltan: CON AVISO: Mauro Lanusse, Mercedes Cuervo, Hugo Hornos, Ruben Di Giovanni, Margarita Long y Daniel Porro.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Sonia Cabrera (Encargada de Administración).

Taquígrafas: Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches, señores Ediles.

Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión del día de la fecha con el primer punto del orden del día.

Aprobación de Acta

SR. PRESIDENTE. En primer término, ponemos a consideración el Acta 81, de fecha 23/2/18.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Continuamos con el siguiente punto.

Media Hora Previa

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil García.

SR. RAMIRO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En el marco de la celebración del 70.º aniversario del Congreso Nacional de Ediles se reconoció a los ex Presidentes del mismo. Al no encontrarse presente en ese acto el señor ex Edil Alberto Lasarte, quien fuera Presidente del Congreso, se hizo entrega a la delegación de esta Junta de una placa alusiva.

Señor Presidente, mociono que por medio de este Cuerpo se haga llegar dicho presente al señor Alberto Lasarte, acompañado de una nota de saludo.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Tiene la palabra, señor Edil Prieto.

SR. HORACIO PRIETO. Buenas noches. Gracias, señor Presidente.

El primer planteo es sobre el camino que va a Paso Uleste –camino de la Blanqueada–, que está en malas condiciones. Solicito que antes de que comience el

invierno –lo antes posible– se pueda arreglar porque si no a los trabajadores que están en la zona no les va a ser fácil salir en invierno.

El segundo planteamiento es sobre las luces que están en Ejido Chacras de Young, un camino que entra por la Petrobras, a la izquierda, frente a lo de Portela; hay dos luces y hace rato que prenden y apagan. Lo he comunicado a los encargados en Young pero parece que no han podido ir a arreglarlas.

El problema de esa esquina es que hay una chacra abandonada del señor Kotvinski y tiene chircas de tres metros de alto; hay mucha mugre, es una boca de lobo.

Señor Presidente, en primer lugar, si el Cuerpo me acompaña, sugiero comunicar al Ejecutivo Departamental, al Director de Obras, al Encargado de Descentralización, sobre el estado del camino de Paso Uleste que es urgente porque se viene el invierno y va a ser bravo.

En segundo lugar, planteo el problema de las luces que están entrando al camino de la Petrobras –o Ejido Chacras–, bien en la curva, hay dos vecinos y enfrente está la chacra abandonada del señor Kotvinski, que vive en Paysandú. Tal vez la Intendencia podría limpiarla y pasarle la factura en la Contribución Inmobiliaria. Solicito el apoyo del Cuerpo para que el Ejecutivo tome cartas en el asunto.

SR. PRESIDENTE. Consideramos el arreglo urgente del camino que va a Paso Uleste.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Consideramos el otro tema: que se arreglen esos dos picos de luz que causan molestias.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos los señores Ediles y funcionarios de la Junta Departamental.

Hace breves minutos participamos de una reunión con Ediles de las distintas bancadas –de la que usted también participó– en la zona del preventorio –ahora barrio Cerro–, oportunidad que los vecinos hicieron propicia para plantear algunas cosas que están faltando y que nosotros trasmitimos: la posibilidad de que el Ejecutivo coloque un pico de luz en calle San Luis –al costado del hogar de mujeres, entre las viviendas del Plan Juntos y calle Olimar– porque hay una distancia de 50 o 60 metros que no tiene iluminación; instalación periódicamente del servicio de volquetas en esa zona; e iluminación de la calle que está contra el campo, paralela a calle España, entre Bohanes y Olimar.

SR. PRESIDENTE. Consideramos el primer asunto: colocación de un pico de luz en calle Olimar y España.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Consideramos el segundo punto: contar con el servicio de volquetas.
(Se vota).

Afirmativa. 29.

Consideramos la colocación de un pico de luz sobre la calle que da contra el campo, paralela a calle España.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

Informe de Presidencia

SR. PRESIDENTE. Llega a su culminación el contrato con el asesor jurídico y es necesario contar con un asesor letrado, por tanto debe renovarse el mismo tal cual se había establecido en las bases del llamado. Entiendo que el desempeño del asesor ha sido correcto, así que no existen motivos para no renovarlo.

Solicito pasar el tema al orden del día.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

Asuntos Entrados

1. **Señor Washington Laco.** Solicita considerar en Sala hacer llegar a las autoridades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, preocupación por el incremento en población de palomas y loros, lo cual agrava la situación de cultivos de verano donde se hace altamente notorio sus daños.

(Exp. 4054)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Gracias.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la solicitud del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. WASHINGTON LACO. Gracias, señor Presidente.

Desde hace varios años venimos con preocupación en la zona de San Javier por este tema. (ld)/ En el año 2010-2011 hubo una reunión con autoridades del Ministerio y ellos plantearon una batería de medidas que estaban tomando, estudiando, para contrarrestar esa situación. Han pasado los años y las medidas no se han visto. Por eso, quería reiterar el pedido, consultar al Ministerio y a la Dirección de Servicios Agrícolas

en qué quedaron esos estudios que se estaban haciendo en el INIA; recuerdo que estaban en el estudio de productos, que había planes piloto. En estos años donde aprieta la sequía es peor el daño a estos animales.

Me gustaría que la inquietud les llegue a los dos Diputados por el departamento para que sigan el tema, y al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Laco.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

2. **Señor Washington Laco.** Solicita considerar en Sala el mal estado de calles de la localidad de San Javier causada por la falta de mantenimiento de las mismas, solicitando el uso de pantalla para mejor ilustración.

(Exp. 4055).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Antes de todo, quiero aclarar que en el correr de la semana avisé que no iba a hacer uso de las imágenes. Ingresé el tema el lunes en la tarde y para nuestro confort y alegría el martes, alrededor de las 10:00, habían iniciado las tareas de bacheo en la localidad; parece que por ahí le picó la oreja a alguien y mandó premezclado; el tema es que fue como la perdiz: de un boleo solo, porque se trabajó ese día hasta las 14:00 y hasta ahora no se han reanudado las actividades.

Consultando al Capataz del corralón sobre el porqué de las demoras en la falta de bacheo en las calles, me dijo que es porque no le mandan materiales. Ese premezclado que recibió el martes se había solicitado en el mes de diciembre y le enviaron unos pocos metros.

Hoy está seco, pero va a llegar un momento en que va a llover y aunque ahora son pozos chicos, nuevamente vamos a tener calles intransitables. Por ese motivo, quiero hacerle llegar esto al Director de Obras para que se puedan tomar medidas al respecto.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la solicitud del señor Edil Laco.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

- 3. Señor Marcelo Casaretto.** Solicita considerar en Sala requerir información al Ejecutivo Departamental en cuanto a la afectación que implicaría al departamento la reducción del 18 % en la Contribución Inmobiliaria Rural, cantidad de padrones, monto del descuento y área más afectada en el Presupuesto Departamental.
(Exp. 4056).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.
(Se vota).
Afirmativa. 29.

Tiene la palabra el señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

El Poder Ejecutivo ha mandado al Parlamento un proyecto de ley: *«Como es de su conocimiento, el Poder Ejecutivo ha considerado necesario atender las dificultades coyunturales que atraviesan ciertos sectores de la actividad agropecuaria nacional./ En dicho marco, se remite un proyecto de ley por el que se reduce transitoriamente la alícuota establecida por el artículo 652, de la Ley 15809, del 8 de abril de 1986, así como, atendiendo a la situación de productores de menor porte, se establece en el artículo 2º una reducción adicional del monto del impuesto a pagar del 10 %./ La Constitución de 1967 establece como fuente de recursos de los Gobiernos Departamentales, los impuestos sobre las propiedades inmuebles, urbanas y suburbanas, así como los impuestos sobre las propiedades inmuebles rurales, los que tienen la particularidad de ser fijados por el Poder Ejecutivo».*

En estas reducciones se va a ver afectada la recaudación del departamento, por eso solicito al Ejecutivo Departamental saber cuántos padrones son los que van a llegar a este descuento, cuánto es en dinero esta recaudación y a cuántos productores afectaría este descuento.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Prieto.

SR. HORACIO PRIETO. Gracias, señor Presidente.

Si el señor Edil preopinante está de acuerdo, solicito agregarle hasta qué área va a abarcar ese posible descuento porque tengo entendido que no es para todas las áreas, incluso puede ser para zonas declaradas de emergencia nacional.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. A este tema lo hablamos días pasados con el Director Sorondo en las Comisiones de Legislación y Hacienda. Si el señor Edil está de acuerdo, voy a

mocionar que pase a las Comisiones de Legislación y Hacienda para hacerle el seguimiento.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción con los agregados.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

4. Señor Julio Dimitrioff. En su calidad de coordinador de bancada del Frente Amplio, amparándose en el artículo 177 del Reglamento Interno de la Corporación, solicita se preserve la mayoría en las Comisiones de esta Junta Departamental.

(Exp. 4057).

SR. PRESIDENTE. El tema fue retirado. Continuamos.

5. Señor Washington Laco. Solicita considerar en Sala requerir información al Ejecutivo Departamental sobre atraso que el Banco de la República ha mantenido en transferencias de fondos de contribuyentes que efectuaron sus pagos en fecha.

(Exp. 4059).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Gracias, señor Presidente.

Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. Gracias, señor Presidente.

A este planteo lo hago por consultas de los contribuyentes. Me puse a mirar en la página de la Intendencia en la cual está el mensaje.

En primer lugar, la consulta sería al Ejecutivo para que dé detalles de cómo es el funcionamiento, porque creo que a cualquier ciudadano común que hace transferencias bancarias, tanto al que paga como al que recibe, se le debita automáticamente la plata e ingresa automáticamente en la otra cuenta. (lp)/ ¿Por qué existe ese desfasaje de tiempo en la Intendencia?

O sea, que primero se consulte al Ejecutivo y segundo al banco.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración lo mocionado por el señor Edil Laco.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

- 6. Señor Gustavo Meyer.** Solicita considerar en Sala el mal estado en que se encuentra el ex Parque Municipal de la ciudad de Young.
(Exp. 4060).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Meyer.

SR. GUSTAVO MEYER. Gracias, señor Presidente.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.
(Se vota).
Afirmativa. 30.

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. GUSTAVO MEYER. Gracias. Buenas noches, señores Ediles, funcionarios.

Este tema fue planteado por vecinos del barrio ex Parque Municipal o «parque de Vialidad», como lo conocemos los que vivimos en Young. La nota que tengo –que voy a alcanzar a la Mesa– fue entregada a las tres bancadas. Con el señor Edil Porro –que también recibió la nota– decidimos que yo presentara el tema, pero todos lo conocemos.

Los que vivimos en Young sabemos que en ese lugar, que es un terreno propiedad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pegado a Vialidad, funcionaba un Parque Municipal, pero desde hace un tiempo está abandonado y se lo entregó a Vialidad.

Según los vecinos, han sucedido varias cosas muy serias –todos lo sabemos–. Hace unos días encontraron muerta a una persona que estaba desaparecida. Es un parque de eucaliptus muy grande y la maleza está muy espesa. Fue difícil encontrar a esta persona porque el acceso es dificultoso.

Allí hay mucha gente acampada, personas que no son de Young que andan de paso, algunos están unos días, otros de forma permanente. Los vecinos tienen temor porque durante el día estas personas salen a pedir a las casas vecinas del parque. Lo dicen claramente en la carta y solicitan que se tomen medidas en el asunto.

Sabemos que el terreno pertenece a Vialidad. Por lo tanto, queremos consultar al Ejecutivo en qué condiciones está, si el comodato entre la Intendencia y Vialidad sigue vigente o si ya se entregó el terreno a Vialidad; y si es así que Vialidad tome cartas en el asunto, lo limpie o haga algo. El predio no está cerrado, está abierto al público.

Entrego la nota a la Mesa y solicito que el tema pase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, al Ejecutivo Departamental, Municipio de Young, y a los señores Diputados para que hagan el seguimiento que sea necesario; y a la Comisión de Descentralización para que también haga un seguimiento.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración lo mocionado por el señor Edil Meyer.
(Se vota).
Afirmativa. 29.

Continuamos.

- 7. Señor Guillermo Techera.** Solicita considerar en Sala «transmitir inquietud de integrantes de la Sociedad Civil organizada responsable de las celebraciones de este 8 de marzo en virtud del Día Internacional de la Mujer Trabajadora".
(Exp. 4061).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración...

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. GUILLERMO TECHERA. Buenas noches» señor Presidente, funcionarios.

Antes de desarrollar el tema quiero saludar a las mujeres que están en Sala. Espero que hayan pasado un buen día ayer en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

En la jornada de ayer se celebró el Día Internacional de la Mujer de forma muy respetuosa en las distintas localidades de nuestro departamento. Se celebró la lucha de las mujeres y de los distintos avances que viene teniendo la sociedad en el marco de la movilización y la participación activa de las mujeres dentro de la igualdad de derechos con respecto al hombre en el día a día.

Quienes acercan esta propuesta fueron los responsables de organizar la marcha y diferentes actividades que se generaron en la ciudad de Young en conmemoración de este día. Allí leyeron un texto en el que proponen que se tome en cuenta la fecha «8 de marzo» para el nombre de una calle de la ciudad de Young. Me gustaría que la Comisión de Nomenclátor estudie esa posibilidad y que se haga extensivo para calles de nuestro departamento y para algún espacio público.

Entendemos que se ha avanzado muchísimo en nuestro país y región en cuanto a los distintos derechos de igualdad; la sociedad viene ganando la batalla cultural porque va incorporando diferentes cambios día a día y los sostiene como grandes conquistas.

Quiero decir que este inicio pone un puntapié para seguir avanzando en nuestro país en los distintos derechos.

Voy a dejar el planteo de estos vecinos para que una calle lleve el nombre «8 de marzo».

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Techera.

(Se vota).

Afirmativa. 26.

Continuamos.

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Mociono que se aprueben los asuntos generales de carpeta 2, desde el 1 al 8.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil Dimitrioff.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

1. **Junta Departamental de Rivera.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de exposición realizada en Sala por la señora suplente de Edil Maestra Soledad Tavares referida a conmemoraciones de los 47 años de fundación del Frente Amplio, realizando una reseña sobre «La vida en democracia».
(Exp. 9591). Resolución: Enterados.
2. **Junta Departamental de Canelones.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Edil Juan Ripoll referida a «Etapas de una dictablanda».
(Exp. 9592). Resolución: Enterados.
3. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 249 por la que se proroga el pago del Impuesto a los Terrenos Baldíos.
(Exp. 9593). Resolución: Enterados.
4. **Junta Departamental de Soriano.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Edil Heber Scirgalea respecto al cese de los Directores políticos de ASSE.
(Exp. 9594). Resolución: Enterados.
5. **Junta Departamental de Flores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por el señor Edil Claudio Aguilar respecto a necesidad de que el Ministerio del Interior mejore la seguridad en los accesos a Montevideo.
(Exp. 9595). Resolución: Enterados.
6. **Junta Departamental de Flores.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala por la señora Edila Alicia Peláez respecto a la colocación de un memorial para que las personas afrodescendientes recuerden a sus antepasados.
(Exp. 9596). Resolución: Enterados.
7. **Club Bochas River.** Solicita se considere por parte de la Corporación donar materiales en desuso para la Institución.
(Exp. 9597). Resolución: *6/3/18 a Comisión Asuntos Internos.*

8. **Intendencia de Río Negro.** Remite para conocimiento Resolución 289 por la que se asigna al funcionario Ruben Sena una compensación complementaria por concepto de full time.
(Exp. 9598). Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

Orden del Día

1. **Señor Edil Ruben Di Giovanni.** Solicita licencia por el término de tres meses.
(Carp. 1 Exp. 4058).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Mociono para que se acepte la solicitud de licencia del señor Edil Di Giovanni y se proceda a convocar al suplente respectivo.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración lo mocionado por el señor Edil Quintana.
(Se vota).
Afirmativa. 27.

Continuamos.

2. **Señor Edil Daniel Porro.** Ante expresiones públicas de la instalación de la segunda planta de UPM en Uruguay, solicita realizar algunas reflexiones en Sala.
(Carp. 1 Exp. 4038).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Este tema lo planteamos y se discutió en diciembre; el acuerdo de Montes Del Plata se presentó en la Justicia y ahora quedó en la nada.

Para el departamento de Río Negro es importante saber cómo afectaría la incidencia laboral en el departamento. Cuando se instaló UPM en Fray Bentos, la mayoría de los trabajadores eran de la ciudad. Cuando se desarrolló la planta Montes Del Plata los fraybentinos que fueron a trabajar a Conchillas tuvieron dificultades.

Por tal motivo, queremos saber si los rionegrenses van a tener la primera oportunidad laboral en UPM 2. También, saber qué va a pasar y cómo va a afectar al Río Negro.

Mociono que el tema pase a la Comisión de Medioambiente para que se invite a la Dinara para que nos explique, porque no es lo mismo el caudal del Río Negro al del río Uruguay. Sabemos que en el Río Negro hay producción ictícola, entonces queremos saber cómo afectaría la pesca en el mismo, no solo la artesanal sino la de la industria de los esturiones –como decía el compañero–, y cómo afectaría a los departamentos linderos ya que son agrícola-ganaderos. Estamos consumiendo agua y vamos a estar en una cuenca con los deshechos de UPM.

Solicito el envío del tema a la Comisión de Medioambiente para que se hagan todas las consultas necesarias, y a la Comisión de Asistencia Social para que estudie la incidencia laboral para los rionegrenses.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana. (mg)/

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Esta Junta Departamental integra junto a otras... En representación nuestra está el señor Edil Julio Martínez en el Comité de la Cuenca del Río Negro. Sería importante que este tema se eleve a ese Comité para que desde allí se puedan hacer gestiones para conseguir la información que el señor Edil plantea; más que nada lo que tiene que ver con el río en sí. Si el señor Edil está de acuerdo, sugiero que se incorpore el envío de nota al Comité de la Cuenca del Río Negro en el que nuestra Junta está representada también.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. En representación de nuestro partido integra el Comité el señor Edil Washington Acosta; él iba a tomar participación por este tema en el Comité, pero no hay problema si lo quieren hacer también desde la Junta.

Lo otro que quiero sugerir es el envío de estas palabras a las Juntas Departamentales de Tacuarembó, Durazno, Flores y Soriano, ya que son los otros departamentos involucrados en el tema.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción del señor Edil Serres con la incorporación realizada por el señor Edil Quintana.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

- 3. Señor Edil Daniel Porro.** Debido a próxima realización del mundial de fútbol en Rusia, siendo un acontecimiento de innegable magnitud deportiva, cultural y social, y tomando en cuenta que en nuestro departamento se encuentra la Colonia Rusa en Sudamérica por excelencia, solicita exponer en Sala sobre la posibilidad de llevar a cabo en la misma distintas acciones. (Carp. 1 Exp. 4041).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. En aquel momento lo planteamos pensando en que desde el 14 de junio al 15 de julio se va a realizar el Mundial de Rusia y en que era una excelente oportunidad para que el departamento de Río Negro y especialmente San Javier, que tiene poca actividad turística en la planificación de la Intendencia... El otro día acercaron a la Comisión de Turismo las pocas actividades que tiene. Ya que en el 2018 se cumplen diez años de la Casa Blanca sería una buena oportunidad para crear un grupo de trabajo entre la Intendencia, el Municipio, un Edil por partido –tenemos a Elmo García en San Javier–, la Junta Departamental y la sociedad civil, para que se haga un gran evento ya que es una oportunidad de presentar a San Javier culturalmente y deportivamente al mundo, y ¿qué mejor evento que el Mundial de Fútbol?

En el verano le planteamos el tema al Intendente: involucrar a la Embajada de Rusia, a la Secretaría de Deporte y a la televisión que va a tener los derechos para Sudamérica. Esto es parte de lo que le expusimos al señor Intendente para ver si se puede hacer algo para tener un evento durante un mes –en julio San Javier tiene su

festival anual por la fundación– y que la localidad de San Javier pueda desarrollarse. Esa es la idea.

Solicito que se envíen las palabras al señor Intendente, al Municipio, a la Embajada de Rusia y al Ministerio de Deporte.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la solicitud realizada.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

Continuamos.

4. Señor Edil Daniel Porro. Solicita considerar en Sala la preocupación ante los repetidos accidentes laborales en la Intendencia de Río Negro en los últimos meses. (Carp. 1 Exp. 4043).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Como decía el asunto entrado cuando lo planteamos en el mes de diciembre, han sucedido accidentes graves en la Intendencia: el de Acosta en el parque Roosevelt, el de Rodríguez en la carpintería del Anglo, y el de Crespo en el camión en la ciudad de Young. La verdad es que la Comisión de Seguridad Laboral que integra la Junta Departamental dejó de tener el marco en el cual venía trabajando, no sabemos por qué.

Planteamos el tema al Ejecutivo y a Cynthia Martínez; sabemos que la Directora de Recursos Humanos junto con Adeom están reflatando esta Comisión de Seguridad Laboral.

A través del señor Edil Washington Acosta –quien la va a integrar– sabemos que van a empezar a trabajar fuerte en este tema. Adeom está trabajando fuerte también; el señor Edil Kennedy es el Técnico Prevencionista asesor del gremio. La preocupación es que no suceda un problema más grave de los que estamos viviendo.

Dejamos el tema por acá porque hace unos días la Intendencia reflató la Comisión de Seguridad Laboral y seguramente junto a Adeom y a la Junta Departamental se va a trabajar fuerte por la seguridad laboral de los funcionarios.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

5. Informe Comisión de Asistencia Social. Asuntos para archivo. (Repartido 403).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

Mociono la aprobación del Repartido 403 de la Comisión de Asistencia Social.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción realizada.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

6. Informe Comisión de Tránsito y Transporte. Asuntos para archivo.
(Repartido 404).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito que se apruebe el Repartido 404 de la Comisión de Tránsito y Transporte.

SR. PRESIDENTE. Consideramos lo mocionado.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

7. Informe Comisión de Equidad y Género. Asuntos para archivo.
(Repartido 405).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito que se apruebe el Repartido 405 de la Comisión de Equidad y Género.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

8. Informe Comisión de Obras Municipales. Asuntos para archivo.
(Repartido 406).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito la aprobación del informe de la Comisión de Obras Municipales, Repartido 406.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

9. Informe Comisión de Obras Municipales. Necesidad de resguardos e iluminación de los mismos en Ruta 3. (Repartido 407).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito que se apruebe el Repartido 407.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción del señor Edil Dimitrioff.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

10. Informe Comisión de Desarrollo. Invitación señor Intendente a compartir vivencias, intercambios y avances del viaje a la República de China y a otros países. (Repartido 408).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito que se apruebe el Repartido 408.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

11. Informe Comisión de Turismo. Cronograma de actividades solicitado por el Congreso Nacional de Ediles. (Repartido 409).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito que se apruebe el Repartido 409.

SR. PRESIDENTE. Consideramos la moción realizada.

(Se vota).

Afirmativa. 30.

12. Informe Comisión de Desarrollo. Propuesta AUTE realización en esta Corporación de la Primera Mesa Redonda. (Repartido 410).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Solicito la aprobación del Repartido 410.

SR. JOSÉ ALMIRÓN. Estamos votando la reconsideración...

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Sí. Votamos la reconsideración, señores Ediles.

(Se vota).

Afirmativa. 30.

Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Para fundamentar el voto.

Voté como voté en acompañamiento a mi bancada.

(Interrupciones).

Señor Presidente, no hacen falta aclaraciones. Continuemos con la sesión, por favor.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias.

Lo que se acaba de votar es la reconsideración del préstamo de la Sala de sesiones a AUTE; por lo tanto, cabe que se mocione que se le preste o no la Sala al gremio. Hay que hacer una moción, la moción es que se le preste la Sala de sesiones al sindicato para la actividad que se planteó.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Almirón. (Id)/

SR. JOSÉ ALMIRÓN. Esta Junta votó en la pasada sesión no acceder al préstamo de la Sala por entender que era una actividad ajena al Cuerpo y de orden sindical.

Consideramos que no han cambiado las condiciones que se dieron para ese voto, por lo tanto, vamos a votar en el mismo sentido que lo hicimos la sesión pasada: de manera negativa.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Al otro día de la sesión anterior algunos Ediles tuvimos contacto con gente de AUTE y se recibió información con la que no se contaba en el momento en que se trató. No era mucha tampoco –reconozcámoslo–, le expresé al representante del sindicato que conversó conmigo, que la información que se nos aportó no fue abundante como para que uno pudiera tener una completa idea de la actividad a realizarse.

Entendemos que la situación cambia, hay una actividad sumamente distinta a la que en un principio nos habíamos imaginado y por lo tanto estábamos de acuerdo en no acompañar. Nos parece que esta es una actividad donde van a estar o están invitados el Presidente del Frente Amplio, el Presidente del Partido Nacional, el Presidente o Secretario General del Partido Colorado, representantes del Partido Independiente, Ministros, representantes del Directorio de UTE, representantes departamentales por Río Negro –los dos–, y autoridades de los partidos a nivel departamental: el Presidente de la Mesa Política del Frente Amplio, el Secretario General del departamento por el Partido Colorado, el Presidente de la Departamental del Partido Nacional, y creo que se va a plantear algo que yo he dicho siempre: que el país tiene grandes ejes como la política energética, la educación –debería ser otro– y la política exterior o posicionamiento de Uruguay ante el mundo. Son temas que deberían trascender las Administraciones y los partidos, debería fijarse una política de Estado en esos temas y tal vez en algún otro –capaz me quedo corto–.

Pero a este tema de política energética considero que en algún momento hay que empezar a hablarlo para ver qué idea tiene cada uno de los actores principales de la política, como son los tres partidos; incluso, el Partido Independiente está invitado. O sea, que los cuatro partidos más importantes o con representación parlamentaria en nuestro país se junten en un ámbito y cada uno dé su posición para luego empezar a buscar ese camino único a muy largo plazo hacia una política de Estado que es lo que nos falta en Uruguay: aplicar políticas de Estado en grandes temas como pueden ser la educación, la política energética, el posicionamiento de Uruguay ante el mundo, en fin, grandes temas en los cuales tenemos que centrarnos. Y esta creo que es una buena oportunidad para empezar de alguna forma. Tenemos que ver como una distinción que AUTE haya elegido a Río Negro para empezar a generar esta discusión en la que van a participar todos los partidos. No está planteado un debate de unos contra otros sino que

está planteado que cada uno diga su posición respecto a cuatro grandes ejes que ya están expresados y sobre los que están en conocimiento todos los partidos.

Por lo tanto, para nosotros cambió sustancialmente lo que se nos había presentado en aquel momento, porque uno decía: «esto es una actividad sindical». Ya no es. Es una actividad que parte de un sindicato pero que abarca a todo el espectro político del país y del departamento. Por lo tanto, cambia sustancialmente lo que era el planteo original. Por ese motivo, entendemos que hay que participar; la forma que tenemos de participar –como Junta me refiero, cada uno lo hará a nivel de su partido después– es accediendo a la solicitud del préstamo de la Sala para esta actividad que cambió de fecha, creo que es el 15 de marzo.

Lo que planteo, señor Presidente, es que se vote la moción; después se verá si se llega al número necesario para prestar la Sala.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Almirón.

SR. JOSÉ ALMIRÓN. Supliendo a un compañero participé accidentalmente la semana pasada en la sesión de la Comisión de Desarrollo, y cuando luego informé lo que se había tratado y qué era lo que estaba propuesto con fecha del 15 –que aquí se vuelve a decir, me había olvidado de eso–, Isidro Medina me dijo: «No, estás equivocado». Y yo le contesté: «No, no estoy equivocado». Al otro día vengo y le digo a la Secretaria: «Me llama la atención que la Comisión de Desarrollo fijó para el 15 –la misma fecha que se plantea para lo de AUTE– recibir a los Autoconvocados». No sé de qué manera se van a atar esas dos moscas por el rabo.

Ese es un tema.

Pero yendo al asunto en cuestión, compartimos totalmente todas y cada una de las palabras del señor Edil Quintana referidas a la importancia que debería tener el tema para esta Junta Departamental y para los actores políticos. Tan importante es, que esta Junta recibió al gremio de AUTE por esa temática y luego al Presidente de UTE también por la misma. Esa importancia que hoy se señala, evidentemente no existió cuando se realizó una actividad en la que se exponía el planteamiento del gremio sobre el tema tarifas y todo el tema energético efectuada en el teatro de verano, donde la verdad que la Junta brilló por su ausencia.

En definitiva, avalando la importancia que tiene la temática, seguimos considerando que la misma se puede hacer en cualquier lugar y que no es el papel de esta Junta Departamental ceder las instalaciones para una actividad de ese tipo, que muy bien se puede hacer en cualquier otro lugar y a la que gustosos vamos a concurrir como lo hemos hecho en otras instancias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. La verdad que discutir estos temas acá me parece lamentable, pero hay que hacerlo.

Todo surge por conversaciones de la gente de AUTE en Fray Bentos, que querían hacer un cabildo abierto invitando a todos los referentes de los partidos políticos, a UTE, a Diputados, dirigentes nacionales de los tres partidos, por una serie de consultas e intercambio sobre lo que viene a ser el futuro del sistema energético y del Uruguay con respecto a UTE. Nos pareció una excelente idea la de AUTE –cómo cambian los tiempos de parte de otras bancadas– y por supuesto que la acompañamos; incluso, hablaron con el Presidente, que compartió la idea de que fuera en un lugar

bastante amplio, cómodo –como es la Junta Departamental– y que se le pueda dar una difusión importante a este tema. (lp)/ No vine a la sesión pasada, pero la verdad es que no pensé que iba a tener la resistencia que está teniendo un evento de este tipo. Es un tema importante para la gente, para el departamento y para el Uruguay. Por lo tanto, un evento así le levanta el nivel a la Junta Departamental. Pero bueno, para esto se necesita mayoría especial y si la bancada del Frente Amplio no va a acompañar evidentemente no se van a lograr los 19 votos que marca el Reglamento. Nuestra bancada está totalmente de acuerdo en ceder la Sala al sindicato de AUTE, que es el que organiza este evento en el que iban a estar todos los partidos políticos representados; lamentablemente, tendrán que buscar otro lugar, tal vez no tan cómodo, y la Junta se va a perder la oportunidad de tener una reunión de esta magnitud.

Bueno, que cada uno se haga responsable de votar y de las consecuencias.
Nada más.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Lambatov.

SR. MILTON LAMBATOV. Gracias, señor Presidente.

Como decía el señor Edil Serres, es difícil tomar posición en estas cosas, pero cada individuo tiene independencia en este país, por suerte. Este país que tanto defendimos para que volviera a la democracia y a tener independencia política y sindical.

Hemos concurrido a los dos cabildos que ha hecho AUTE y –como decía el compañero Almirón– muy pocos Ediles han asistido; fuimos al que se hizo en el Teatro de Verano y al de la Plaza de las Mujeres, y había muy poca gente.

Compañeros, señor Presidente y señores Ediles, desde que se instaló la democracia hemos seguido a la Junta Departamental y por tal motivo desde esta banca no queremos crear un precedente, sea para el Frente Amplio, para el Partido Nacional o para el Partido Colorado –si alguna vez vuelve a ser Gobierno–.

En 20 años de dirigencia sindical planteamos muchas veces, incluso en este mismo recinto, la posibilidad de no crear precedente y es lo que queremos hacer hoy desde esta banca: no crear precedentes. Porque una cosa es el poder político y otra el movimiento sindical o como aquellos que hoy se visten de sindicalistas y decían los comunistas del sindicalismo..., esos que desde el otro lado dicen que hemos cambiado. Yo no he cambiado, señor Presidente, estoy sentado en esta banca porque me eligió la población para ser un actor político y no un actor sindical.

Les voy a decir a todos los señores Ediles de esta Junta que nos vamos a oponer y mañana vamos a salir a dar la cara, porque si algo nos caracteriza es que andamos todo el día en la calle y damos la cara ante la adversidad y el acierto. Fui electo para dar la cara siempre, no voy a hacer como el avestruz que esconde la cabeza en un hoyo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción del señor Edil Quintana de prestar la Sala para esta actividad...

Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Solicito votación nominal.

SR. PRESIDENTE. Procedemos en este sentido.

(A continuación se procede a realizar la votación nominal).

Walter Techera	Negativa
Guillermo Techera	Negativa
Milton Lambatov	Negativa
Carlos Nobelasco	Negativa
Alberto Rivero	Negativa
Raúl Bodeant	Negativa
Jorge Burgos	Negativa
Irma Lust	Negativa
Antonella Sburlati	Negativa
Ángel Monardo	Negativa
Julio Dimitrioff	Negativa
Hilda Dantaz	Negativa
José Almirón	Negativa
Marcelo Casaretto	Afirmativa
George Kennedy	Afirmativa
Eduardo Secco	Negativa
Horacio Prieto	Afirmativa
Daniel Villalba	Afirmativa
Gustavo Meyer	Afirmativa
Washington Laco	Afirmativa
Hernán Godoy	Afirmativa
Fernando Quintana	Afirmativa
Edén Picart	Afirmativa
Élida Santisteban	Afirmativa
Eduardo Lorenzo	Afirmativa
César Martínez	Afirmativa
Noelia Cantti	Afirmativa
Juan Serres	Afirmativa

(Solicita fundamentar el voto).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Serres para fundamentar su voto.

SR. JUAN SERRES. Votamos afirmativamente porque consideramos que es un evento importante para la Junta Departamental y el sindicato de AUTE –para los colegas del sindicato de AUTE–. Además, quiero aclarar que lo que se vote hoy no va a tener precedente porque el *Reglamento* dice que no tiene precedente, o sea que cada votación es individual. ¡Hay que leer bien el Reglamento!

Por último, en nombre de la Junta Departamental pido disculpas al sindicato de AUTE.

SR. PRESIDENTE. Continuamos con la votación.

Ramiro García	Afirmativa
Presidencia	Negativa

(Resultado de la votación nominal: 15 votos afirmativos y 15 votos negativos).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Para fundamentar el voto.

SR. PRESIDENTE. No puede.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Pero iba siguiendo la secuencia e intuí que podía fundamentarlo al final.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. No se puede.

(Dialogados).

El resultado de la votación nominal es negativo, 15 votos por la afirmativa y 15 votos por la negativa.

Continuamos.

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Para mocionar que se aprueben los informes de la Comisión de Derechos Humanos, Repartidos 411 y 412, tal como vienen redactados y se proceda en consecuencia.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración...

(Se vota).

Afirmativa. 29.

13. Informe Comisión de Derechos Humanos. Accidente laboral sufrido por un funcionario municipal. (Repartido 411).

14. Informe Comisión de Derechos Humanos. Denuncia malos tratos a funcionarias del área de Barrido de la Intendencia de Río Negro. (Repartido 412).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Para mocionar la aprobación de los informes de la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud, Repartidos 413, 414 y 415, tal como vienen redactados y se proceda en consecuencia.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración...

(Se vota).

Afirmativa. 29.

15. Informe Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Asunto para archivo. (Repartido 413).

16. Informe Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Molestia que ocasiona a vecina de la ciudad de Fray Bentos, el desarrollo del carnaval en calle Rincón. (Repartido 414).

17. Informe Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Inconvenientes suscitados por cierre de la Sala Cultural Pobieda, por licencia del personal.

SR. PRESIDENTE. Continuamos.

- **Presupuestación Asesor Jurídico de la Corporación.**

SR. PRESIDENTE. Pasamos a votar la renovación del contrato del abogado de la Junta Departamental.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Tengo una duda con respecto al tema, de repente la Mesa me la puede aclarar: hemos tenido al abogado por un año y se plantea renovarle el contrato por un año más.

SR. PRESIDENTE. Sí. Me dice la señora Secretaria que se puede renovar por un año más y después de una evaluación se puede llenar el lugar que está en el Presupuesto.

Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Más allá de eso, señor Presidente, y en el entendido de que el plenario es soberano, voy a mocionar que se presupueste al doctor Narcizo Belli porque entendemos que ya ha demostrado la capacidad que tiene y la forma en que trabaja. Lo hemos discutido en bancada y personalmente he discrepado muchas veces con las opiniones del mismo, pero entiendo que su trabajo es profesional. Por lo tanto, creo que para los intereses de la Junta el doctor Belli ha demostrado un trabajo profesional a la altura. Por ese motivo, si el Cuerpo me acompaña, voy a mocionar que se cubra la vacante presupuestal creada en el Presupuesto con el doctor Narcizo Belli.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. En el mismo sentido, me voy a referir a la secuencia de las cosas.

Cuando se hizo el concurso para el abogado no teníamos la creación presupuestal del cargo, se estiró por dos años por la preocupación de que no tuviéramos Modificación Presupuestal en el 2017. Por eso se pensó en dos años: para que nos diera tiempo de crear el cargo. Por suerte, el cargo fue creado en la Modificación Presupuestal 2017.

Por lo tanto, si todos estamos de acuerdo, no vemos inconveniente en marcar la presupuestación del abogado tal cual lo dice el Presupuesto el cargo se llenaría de acuerdo al concurso de la Junta Departamental.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Godoy. (mg)/

SR. HERNÁN GODOY. Gracias, señor Presidente.

Para reafirmar las palabras del señor Edil Quintana: en el informe que usted leyó al principio de la sesión destacó el desempeño correcto del abogado Belli, lo cual creo recalca que podemos votar hoy su presupuestación.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Hablamos con el abogado Belli hoy de mañana y nos quedó la duda de si se podía hacer la presupuestación al 1º de marzo. La otra alternativa –recién la hablaba con el señor Edil Quintana– es estirar el contrato dos o tres meses más mientras resolvemos si se puede presupuestarlo; de acuerdo a la Modificación Presupuestal consideramos que sí. Tener tiempo para eso... O por lo menos hasta la próxima sesión. Realizar la consulta aunque esté sin contrato.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Lo que no entiendo es cuál es la objeción, cuál es el problema para presupuestarlo ahora.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias. Lo que no entiendo es el perjuicio que habría al votar afirmativamente la moción que presenta el señor Edil Quintana, en el peor de los casos quedaría invalidada por alguna objeción jurídica. No veo perjuicio ni para el funcionario ni para la institución en caso de que esta moción sea votada afirmativamente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Si existiera alguna dificultad desde el punto de vista legal se informará y en la próxima sesión se reconsiderará y se volverá a votar. Reafirmo: la moción es que se presupueste al doctor Narcizo Belli, se designe en el cargo y lo aprobemos hoy. Si está mal, en la sesión que viene haremos la reconsideración.

SR. PRESIDENTE. Hay que tener en cuenta que el contrato venció el 1º de marzo, por lo tanto está trabajando en forma prácticamente ilegal...

SR. FERNANDO QUINTANA. Entonces con retroactividad al 1º de marzo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Serres.

SR. JUAN SERRES. Iba a decir que la presupuestación sea a partir del 1º de marzo, con retroactividad.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción.

(Se vota).

Afirmativa. 30.

En consecuencia: **Resolución 163/018**

VISTO: Lo establecido en los artículos 7 literal “a” y 12 literal “j” del Decreto 120/017;

CONSIDERANDO: I) Que el artículo 7 literal “a” del decreto citado crea el cargo de Asesor Jurídico (grado A-2);

II) Que el artículo 12 literal “j” del decreto mencionado establece que el cargo de abogado se llenará de acuerdo con lo establecido en el concurso de abogados para la Junta Departamental de Río Negro realizado en el año 2016;

III) Que el desempeño como profesional del Dr. Narcizo Belli fue evaluado satisfactoriamente por la Junta Departamental de Río Negro;

IV) Que en la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad llenar el cargo vacante mediante la presupuestación del citado profesional, con retroactividad al 1 de marzo del corriente;

V) Que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

ATENCIÓN: A lo expresado y de conformidad a lo establecido en los artículos 7 literal “a”, 12 literal “j” del Decreto 120/017, y 275 literal 7 de la Constitución de la República;

**La Junta Departamental de Río Negro
RESUELVE:**

1º) Desígnase al Dr. Narcizo Yaid Belli Arguimbao, C.I. 2.969.804-0, para ocupar el cargo presupuestado grado A-2, escalafón Asesor Jurídico, a partir del 1 de marzo del corriente.

2º) Comuníquese, regístrese y cumplido archívese.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Mociono que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Lo consideramos, señores Ediles.

(Se vota).

Afirmativa. 29.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión.
(Hora 22:07).

ooo---o0o---ooo



Laura Vittori
Secretaria



Édison Krasovski
Presidente

